



COMUNICACION N° 5176

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, expresa su desacuerdo ante la decisión de la ANSES de suspender el pago de la Asignación Universal por Hijo, a aquellos que concurren a establecimientos educativos públicos de gestión privada solicitando a las autoridades competentes reviertan tal decisión.

En tal sentido se requiere al Poder Ejecutivo Nacional, y en su caso al Poder Legislativo Nacional que, de ser necesario, se promueva la modificación de la normativa vigente, estableciendo con claridad que el referido beneficio alcanza a los niños y niñas que concurren a establecimientos educativos públicos de gestión privada en los cuales no se cobra cuota de manera obligatoria y/o si la misma es mínima.

SALA DE SESIONES, 9 de septiembre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando